

Rondón: El sueldo mínimo se fijará por medio de escalas»

El Asambleísta electo en 2020 por el parlamento nacional Franklin Rondón, especificó los planes que tiene el gobierno para el incremento salarial que prometió detalló “ la suma de 30 dólares que corresponden a medio Petro», recalcó que ese es el sueldo base de los trabajadores públicos, por lo que señaló que cualquier cambio es responsabilidad de la Vicepresidencia de la República como el Ministerio de Planificación.

Conforme con lo emitido por el diputado Rondón, la escala salarial de los trabajadores del sector público comienza con el monto de medio petro, que hacen referencia a 30 dólares, que se irán incrementando según sea la categoría del cargo, asimismo colocó el ejemplo de los grados por lo que dependerá el aumento: “el salario instrumentado en el grado 1, paso 1, comienza con medio petro, significa que progresivamente cualquier ajuste que se vaya haciendo en cuanto a aumentos, bonos y clasificación de cargos se va a ir corriendo horizontalmente, del mismo modo añadió “que solamente los trabajadores que estén en el grado 1 ganarán medio Petro», esto fue dicho en una entrevista realizada en la televisora VTV.

Con Información de: El Pitazo